

# PROCESO DE SOLICITUD DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS

## 1 INICIO DEL PROCESO

ESTUDIANTE

**ESTUDIANTE NO TIENE EMPRESA:** **Estudiante** se inscribe a Ofertas del GIPE y espera a que empresa le seleccione

**ESTUDIANTE TIENE EMPRESA:**

**Estudiante** busca empresa envía por el **formulario web** a la Oficina de prácticas la solicitud de prácticas marcando si es curricular o extracurricular

EMPRESA

**EMPRESA TIENE CANDIDATO:** **Empresa** hace **Oferta** a GIPE indicando el candidato y si es curricular o extracurricular

**EMPRESA NO TIENE CANDIDATO:**

1. **Empresa** hace **Oferta** a GIPE indicando curricular o extracurricular
2. Cuando tenga el candidato tiene que hacerla solicitud de la práctica a través del GIPE

## 2. REVISIÓN POR PARTE DE LA OFICINA DE PRÁCTICAS

En caso que la empresa no detalle las tareas o haya errores en la información que ha indicado en la oferta

La Oficina de oficio solicitará **a través de GIPE** que se detallen según se indica en la **NOTA\***.

En caso que no se detecten errores en la oferta y la empresa detalle las tareas:

La Oficina lo remitirá al coordinador para su valoración

## 3. COORDINADOR VALORA LA OFERTA

### VALORACIÓN POSITIVA

#### 4. TRAMITACIÓN PROYECTO FORMATIVO Y FINALIZACIÓN DEL PROCESO SOLICITUD

La Oficina de prácticas tramita el proyecto formativo a través de GIPE al Estudiante, Empresa y Tutor para su firma.

### VALORACIÓN NEGATIVA

#### 4. PETICIÓN DE MODIFICACIÓN DE LA OFERTA

1. La Oficina de prácticas envía mensaje a través de GIPE indicando las modificaciones a realizar en el GIPE.
2. Cuando hagan las modificaciones se vuelve al punto 2 del proceso

## 5. FINALIZACIÓN DEL PROCESO

**Prácticas Curriculares:** Una vez firmado el proyecto formativo por todas las partes, el alumno envía un correo electrónico a [practiques.mat@ub.edu](mailto:practiques.mat@ub.edu) para solicitar la matrícula. Se debe enviar dentro del periodo de matriculación establecido en la web. [Información documentación para evaluación](#)

**Prácticas extracurriculares:** No se debe hacer ningún otro trámite

### NOTA\*:

En la oferta de prácticas CURRICULARES la empresa o institución deberá detallar los siguientes puntos:

- Descripción del trabajo que tiene que hacer el estudiante:
  - Objetivos de la actividad que tiene que hacer el estudiante:
  - Descripción y duración de las fases en que se dividirá el plan de trabajo:
    - Actividades previas y preparatorias (consulta de normas, manuales, libros, etc.)
    - Cálculos, simulaciones, programación, dibujos, etc. que tendrá que realizar:
    - Recursos que utilizará (software, máquinas, laboratorios, etc.)
  - Modalidad (presenciales, virtuales o combinación de presenciales y virtuales)
- Conocimientos específicos que tiene que tener el estudiante:
- Formación que adquirirá el estudiante en realizar este trabajo:
- Forma prevista de seguimiento i de orientación a el estudiante en la realización del trabajo: